

## NOTICIAS Y DOCUMENTOS

DE LA

Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla  
hoy Real Academia.

---

Nacida esta Sociedad en las postrimerías del siglo 17, en el momento de nuestra mayor decadencia, se adelantó al renacimiento científico español del 18, del que puede ser considerada como iniciadora, y realizó desde su fundación una labor tan activa como fecunda, por la cual bien merece ser considerada, no sólo como gloria de Sevilla, sino gloria nacional.

Con objeto de reunir datos para completar la biografía del eminente botánico catalán, D. Pedro Abat, que perteneció a ella y acerca de quien preparamos un trabajo especial, pedimos autorización sucesivamente a sus Presidentes D. Gabriel Lupiáñez y D. Francisco Sánchez Pizjuán, así como al Secretario perpetuo D. Alejandro Sandino, quienes nos han dado todo género de facilidades para consultar los documentos del archivo, por lo cual nos complacemos en hacer constar aquí nuestro profundo agradecimiento.

La búsqueda de lo referente a Abat, ha ocasionado el que nos salgan al paso numerosas noticias y documentos que tienen indudable interés, y nos proponemos irlos dando a conocer, pero sin comprometernos a guardar orden cronológico, ni nada que pudiera parecerse a la pretensión de hacer una historia de la Academia.

Debemos añadir que el archivo y también la biblioteca que en cierto periodo, ya lejano, del siglo 19, fueron en parte víctimas de la

polilla y la humedad. se encuentran hoy convenientemente instalados después de una prolija labor de limpieza y orden verificada en estos últimos años.

\* \* \*

El documento más antiguo, es el manuscrito que lleva por título: «Libro original y primitivo en que se hallan algunas ideas relativas al origen de la Sociedad, los asientos de recibimientos de varios sugetos y ciertos acuerdos de elecciones hasta el año de 1724.»

Empieza con una lista alfabética de socios (que, por desgracia toma por base los nombres y no los apellidos), en que se indica la página en que están inscritos. Corresponde por tanto a los primeros que formaron la Sociedad y alcanza desde el 7 de Junio de 1700 en que está la primera inscripción de D. Juan Muñoz Peralta, Médico de Cámara de S. M., hasta el Miércoles 5 de Agosto de 1778, en que figura recibido Socio Honorario, D. Mauricio Echardi, Médico de Cámara del Sr. Infante D. Luis y Subdelegado del Real Protomedicato. **En total hay inscritos cuatrocientos diez y seis socios.**

Tiene el libro una preciosa portada a pluma, no concluida, que presenta en la parte superior una figura de Apolo sobre una nube, sosteniendo una orla, destinada sin duda a dibujar en ella el escudo de la Sociedad. Debajo, dejando en medio el claro de la página, a la izquierda del lector la figura de Esculapio y a la derecha la de Mercurio.

Sigue la noticia histórica a que se refiere el título y dice:

«Histórica apuntación a la fundación de la Sociedad Regia Sevillana.»

«Por los años de 1697. Se hallaron en esta Ciudad de Sevilla los B. Drs. D. Miguel Melero Ximénez, D. Salvador Leonardo de Flores, D. Miguel Boyx y el Lcdo. D. Julio Ordóñez, que concurriendo a la casa del Dr. D. Julio Muñoz y Peralta (a donde también asistía el Licenciado D. Gabriel Delgado y D. Alonso de los Reyes), pretendían adelantarse en la Philosophia experimental, procurando para este fin, los más escojidos autores que les pudo franquear la diligencia personal por medio de muchos aficionados extrangeros».

«Estos buenos deseos indugeron los elevados ánimos de tantos Médicos a que formasen una Academia o Tertulia, con tal orden, que señalando los puntos de más dificultad y oscuros de los mejores Philosophos, los más días de la semana se controvertían con tanta delgadeza, que cada solución o dificultad, pudiera admirar los más agudos

theatros; Razón por que agregándose la de muchos sucesos felices en la práctica Médica, atrajo a sí la correspondencia con los primeros hombres en la Facultad de la Corte y en esta Ciudad a el ingenio de D. Lucas de Jáuregui, Médico revalidado de ella.»

«Corrían las disputas, y como nunca nace un hidalgo proceder sin las cobardes acechanzas de la villana emulación, quando más florecía este, formando unas constituciones para sus mejores arreglamiento, dispuso ésta la acusación, entibiando sus maiores esfuerzos en el significado de una voz: Declaráronse de parte de los Emulos los más acreditados Galénicos Doctores; no sé si diga que por considerarse en positura de estudiar muchos principios se les figuraba ajado el Magisterio (fruto que se produze de la ignorancia y la vanidad). Si no es que ofendidos de muchos y discretos papeles que sacaron a luz (los doctos fomentadores de la tertulia, manifestando algunos de los errores de las antiguas doctrinas) puso la desconfianza algunos finjidos ajamientos a que les pareció se devía tomar satisfacción: o ya por que se litigaban no se que puntos de maioría entre los Revalidados y Doctorados; creiendo estos que en esta junta se calorizaban las defenzas de los otros; sea por lo uno, por lo otro o por todo junto, el pecho de cada uno de los émulos de la tertulia no solicitava el glorioso dispique que merecían sus prendas, si no satisfacer su indignado enojo por cualquiera medios que les pudiese suministrar la ocasión».

«Diéronse a la prensa las constituciones de la tertulia, para remitirlas a el Rl. y Supremo Consejo de Castilla para que las aprobase, y valiéndose los émulos del pretexto de llamar atrebimiento (lo que era justa beneración) pasaron la noticia a el fiscal de su mag. llevándole uno de los impresos papeles e instándole para que hiciere una rigurosa acusación: Lograron hasta aquí el intento, quando se persuadían a que ia havia llegado el total exterminio de la Tertulia, se hallaron con la cédula de el Rl. Consejo en que (con consulta de el Rl. Protomedicato) aprobó su Mag. las constituciones con nombre de Sociedad Regia a los 25 de Maio de 1700 a.<sup>os</sup>.»

«Presistían los antagonistas de la Sociedad con más vigoroso rencor y variando los medios, solicitaron el de estimular las universidades de España, queriendo persuadir a los Doctos sugetos de ellas, que la Sociedad se erigía para derogar la extención de sus muchos priuilegios y jurisdicción: Valiéronse para este fin de una carta circular cuias mejores cláusulas fueron las exclamaciones contra la Sociedad.»

«No satisfechos con esta preuención hizieron la de algunos de los médicos Galenistas para q.<sup>e</sup> volviessen a suscitar muchas despre-

ciadas especies en el Rl. Protomedicato; pero como el Rey N. S. D. Phelipe quinto (que Dios nos conserue muchos años) entró a tomar posesión de estos sus Reinos y Señoríos de nuestra España el día 14 de Abril de 1701, en su Corte de Madrid, no les surtió el efecto deseado; porque auiendo dado S. M. la presidencia de el Rl. Prothomedicato a el Dr. Don Honorato Mikelet su médico primario y siendo este socio de la Regia Sociedad de París, e informado por el Dr. D. Andrés de Gámez, también del Rl. Prothomedicato y Socio de de esta Sociedad Seuillana; embarazaron la pretensión como digna de menosprecio.»

«A este tiempo, el Dr. D. Ju.<sup>n</sup> Muñoz y Peralta Médico de Cámara de S. Mag.<sup>d</sup> y nuestro Presidente, se hallaua en la Corte logrando muchos exercicios de literatura entre los mejores ingenios de aquel país y acompañado de el Médico Primario (quien ia avía pedido le anumerasen entre los Socios de la Regia Sociedad Sevillana) el Dr. D. Diego Matheo Zapata, y otros cortesanos socios, cumplimentó a el Rey N. S. en nombre de la Sociedad, con una oración latina de que Su Mag.<sup>d</sup> se agradó mucho »

«Pocos días pasaron cuando Nuestro Presidente dió memorial en nombre de la Sociedad, suplicando a S. Mag.<sup>d</sup> se dignase admitir debajo de su Real patrimonio la Sociedad Sevillana según y como su gloriosísimo abuelo el Sr. Rey, Luís catorce protegía la de Paris, y la Catholica Mag.<sup>d</sup> de N. S. el Rey fué servido de protegerla mandando para ello despachar su cédula en Barcelona en 1.º de Octubre de 701 a.os.»

A continuación de la nota histórica viene la inscripción de socios, desde la página 1, pues las anteriores no están numeradas, hasta la 168.

Las primeras páginas fueron dedicadas cada una a un solo socio, y así se encuentran, salvo alguna intercalación posterior. La primera inscripción dice:

«En siete días del mes de Junio de el año de mil setecientos se puso en este libro al Dr. D. Juan Muñoz Peralta, médico de Cámara de Su Magestad y Presidente actual de esta Sociedad. Fundador. D. Francisco Pérez del Castillo. Anótese según lo acordado. Ortega.»

Pérez del Castillo, empezó actuando de secretario, pero no fué nombrado socio hasta el año siguiente. Es interesante la fuerza expansiva de esta sociedad en la que aparecen desde luego socios en muchas y distintas partes de España.

Los fundadores, todos inscritos en la misma fecha de 7 de Junio de 1700 son:—Dr. D. Juan Muñoz y Peralta, Médico de Cámara de

S. M.—Dr. D. Miguel Melero Ximénez, Familiar de Santo Oficio.—Dr. D. Salvador Leonardo de Flórez.—Lcdo. D. Julio Ordóñez de la Barrera, Pbro. Médico y Cirujano de Cámara de S. M.—Dr. D. Lucas de Jauregui.—Lcdo. D. Gabriel Delgado, Familiar del Santo Oficio.—Dr. D. Diego Matheo Zapata, Médico de los Excmos. Señores Cardenales Portocarrero y Borja y del Excmo. Sr. Presidente de Castilla.—Dr. D. Julio de Cabriada, Médico de Cámara de S. M.—Doctor D. Miguel Boyx Cathedrático que fué de la célebre Universidad de Alcalá.—Lcdo. D. Andrés Ramírez Calderón y Cumplido, Presbítero Capellán perpétuo de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba.—Este es el último de los fundadores. A continuación en el primer año están—En 30 de Junio de 1700, D. Andrés de Gámez, Médico da Cámara de S. M. y Protomédico del Real Protomedicato, que había expresado su deseo de ingresar.—En 14 de Julio de 1700, D. Félix Palacios, Socio Pharmacopola «habiendo cumplido con los puntos que se le repartieron» (Aunque no siempre se observó por completo; la costumbre era que estos puntos fueran tres; uno de ciencia pura, otro de la especialidad con carácter teórico y otro práctico. El aspirante los desarrollaba por escrito y luego se le hacían objeciones que contestaba) —En 5 de Julio de 1700, Dr. D. Pedro de Castro, Médico Revalidado, de Córdoba, desarrolló un punto que se le señaló.—En 2 de Septiembre de 1700, Dr. D. Francisco de Herrera Paniagua, médico, vecino de Córdoba, que desarrolló un punto.—En 28 de Octubre de 1700, Dr. D. Francisco Pernfa, Médico, vecino de la Villa de Baena, habiendo cumplido con los puntos que se le pusieron.—En 25 de Noviembre de 1700, Dr. D. Manuel Carrasco, Médico, vecino de la Villa de Gibraleón, cumplió los puntos que se le pusieron.—En 30 de Noviembre de 1700, D. Fernando Martínez de Castro Pharmacopola Galeno-Espargirico, vecino de Córdoba, sin que conste que desarrollara puntos, al contrario, dice: «determinaron recibir y recibieron».—En 3 de Enero de 1701, «D. Alonso de los Reyes Pharmacopola Galénico-Espargirico atento a tener la suficiencia y buenas manipulaciones en todas las medicinas ancianas y modernas de que en esta Ciudad se vale la Sociedad».—En 4 de Abril de 1701 «M. R. P. M.» Er. Antonio Melgarejo Lector jubilado, Predicador de S. M. del número, Excustodio de la Provincia de Andalucía de N. P. S. Francisco y Examinador de la Nunciatura de España, atento a su mucha literatura».—En 23 de Mayo de 1701, «Dr. D. Honorato Mikelet, (Médico primario de S. M., Presidente del R<sup>l</sup>. Protomedicato y socio de la Sociedad Regia de París) habiendo demostrado deseo, se acordó por unanimidad».—En 30 Mayo 1701, Dr. D. Bartolomé de Salazar. Médico Cathedrático de Aforinuos de la Universidad de Granada—Por acuerdo.—En

26 de Mayo de 1701, D. Francisco Pérez del Castillo, socio Secretario «atento a constar su erudición haver executado el ejercicio de Secretario desde el instante en que se erigió esta Sociedad.»—En 30 de Mayo de 1701, Licenciado D. P.<sup>o</sup> de Ortega, vecino de Priego; cumplió los puntos que se le dieron.—En 29 de Agosto de 1701, don Antonio Trilla, vecino de Toledo y catedrático de su Universidad; cumplió los puntos que se le señalaron.—En 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1701 Dr. D. Francisco Antonio Moreno, Médico, vecino de Antequera; cumplió los puntos.—En 5 de Septiembre de 1701, Dr. D. Antonio Lalocho, Médico de Cámara de S. M., vecino de la ciudad Zeuta; cumplió los puntos.—En 8 de Septiembre de 1701, D. Antonio del Aguila, Médico titular de Baena, por acuerdo.—En 8 de Septiembre de 1701, Dr. D. Francisco de Arrais Temprado, Médico, vecino de Alhama; cumplió los puntos.—En 8 de Septiembre de 1701, Dr. D. Gabriel Jolí, Médico de Cámara de S. M., catedrático que fué de la Universidad de Salamanca y vecino de Madrid; cumplió los puntos.—En 15 de Septiembre de 1701, Dr. D. Tomás Fernández, Médico de Familia de S. M., vecino de Madrid; cumplió los puntos.—En 19 de Septiembre de 1701, Dr. D. Tomás Ramón, Médico de Familia de S. M., vecino de Madrid; cumplió los puntos.—En 22 de Septiembre de 1701, Dr. D. Ju.<sup>o</sup> de Montalván, vecino de Madrid; cumplió los puntos.

En 26 de Septiembre de 1701, L.<sup>do</sup> D. Juan Baptista Lexendre Cirujano primario de S. M., por haberlo pedido y constar sus méritos.—En 29 de Septiembre, Dr. D. Amador Luís de la Mota, médico vecino de Córdoba, cumplió los puntos.—En 3 de Octubre de 1701, Dr. D. Agustín Gómez, Médico, vecino de Córdoba, cumplió los puntos.—En 6 de Octubre de 1701, Dr. D. Al.<sup>o</sup> de Auila y Mendoza, Médico, vecino de Córdoba, cumplió los puntos.—En 10 de Octubre de 1701, Dr. D. Roq.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Aldvete i Zaldua, médico, vecino de Córdoba, cumplió los puntos.—En 13 de Octubre 1701, Dr. D. Francisco Muñoz Peralta, médico, vecino de Carmona, cumplió los puntos.—En 17 Octubre 1701, Dr. D. Andrés de Torregrosa, médico, vecino de Guadix, cumplió los puntos.—En 20 de Octubre de 1701, «D. Francisco de León Pharmacopola Galenico Espargirico atento a tener la suficiencia y buenas manipulaciones en todas las medicinas **ancianas y modernas de que se sirve la Sociedad**».

En 21 Octubre 1701, D. Luís Ricoux, espargirico mayor de S. M. por haberlo pedido y constar sus méritos.—En 31 de Octubre de 1701, D. P.<sup>o</sup> Joseph García Pharmacopola, vecino de Cádiz; cumplió los puntos.—En 3 Noviembre 1701; «Monsieur Florencio Kelis cirujano anathomista, vecino de esta ciudad atento a aver hecho manifestación de su suficiencia en muchas i continuadas anathomías que

que executó en presencia de la Sociedad».—En 3 de Noviembre de 1701, D. Miguel de Balbuena Pharmacopola galénico-espargírico, vecino de la Ciudad i P.<sup>to</sup> de S.<sup>ta</sup> María, cumplió los puntos.—En 10 de Noviembre de 1701, Socio de erudición al Doctissimo Dr, en Sagrada Théología D. Antonio Rou, vecino de la Villa y Corte de Madrid. atento a su gran literatura».—En 14 de Noviembre de 1701.—En 14 de Noviembre de 1701, socio de erudición al L.<sup>do</sup> D. Feliz de Agüero Jurisconsulto, vecino de esta Ciudad, atento a constar su literatura.—En 21 Noviembre 1701, socio de erudición, D. Ju.<sup>o</sup> Montero de Espinosa, Jurisconsulto, vecino de esta Ciudad alt.<sup>o</sup> a constar de su literatura.—En 24 Noviembre 1701, Socio de erudición D. Francisco de Orbe Cathedrático de Mathemáticas, vezino de esta Ciudad, atento a constar de su literatura.—En 28 de Noviembre de 1701, Erudición, L.<sup>d</sup> D. Antonio de Ojea, Pofesor de Jurisprudencia vecino de esta ciudad, atento a constar de su literatura.—En 10 Diciembre 1701, Erudición, D. Antonio Dongo Barrionuevo; atento a constar su condición. En nota posterior dice: «Murió siendo Bibliotecario mayor de S. M.»—En 5 Diciembre 1701, D. Luís Muñoz y Peralta vez.<sup>o</sup> de esta ciudad atento a constar de su literatura.—En 8 de Diciembre de 1701, erudición, D. José Izquierdo y Recalde, vecino de esta ciudad, atento a constar de su liteeatara.—En 26 de Diciembre de 1701, erudición, D Gabriel de Ocaña vecino del Puerto de Sta. María, atento a constar de su literatura. Este es el último nombramiento de 1701, que como los que le precedieron desde Noviembre de aquel año fueron de erudición. Hasta aquí llega como secretario, D. Francisco Pérez del Castillo y ya no hay ningún nombramiento hasta el 25 de Mayo de 1702 en que ingresa el D.<sup>r</sup> D. José Ruiz de Valderrama Médico, vecino de la ciudad, desarrollando los puntos que se le pusieron y figurando yá como secretario D. José Izquierdo Recalde.—A continuación figura inscrito en 1746 intercalado el Dr. D Pascual Virrey Monge, «Médico de Valencia conocido por sus escritos que se recibió y no fué apuntado a su debido tiempo».—En 6 de Junio de 1703 D. Damián de Santa Cruz por su mucha literatura en la facultad de Jurisprudencia.—En 6 de Junio de 1703, D. Luís Enríquez vecino de Cazalla de la Sierra.

En el año 1703, el secretario fué D. José Valderrama. Aquí quedan interrumpidas las inscripciones hasta el 21 de Enero de 1713, desde donde siguen yá sin interrupción.

Debe advertirse que entre las citadas, hay varias inscripciones intercaladas posteriormente, pues estando al principio cada página dedicada a una sola, en algunas figuran dos, siendo la segunda de otra letra y tinta y todas las que están en este caso formadas por

D. José de Valderrama y son: En 14 de Julio de 1700, D. Félix Palacio Pharmacopola; cumplió los puntos (pág. 11).—En 30 Noviembre 1700, D. Francisco Martínez de Castro Pharmacopola, vecino de Córdoba (pág. 15).—En 30 Mayo 1701, D. Bartolomé de Salazar Médico y catedrático de la Universidad de Granada (pág. 19).—En 8 Septiembre de 1701, Dr. D. Antonio del Aguila médico titular de Baena (pág. 23). - Sigue luego en blanco muchas hojas.

Desde la página 494 a la 528, está el Libro original ocupado por actas de sesiones electorales. La primera es de 25 de Abril de 1702 y la última de 7 de Enero de 1761.

Como modelo copiaremos la primera:

«En Martes 25 de Abril de 1502 a<sup>os</sup> auiendose sitado por papeles ante diem a todos los Señores Socios de la Regia Sociedad de esta Ciu<sup>d</sup>. de Seu<sup>a</sup> para las Elecciones de Oficios concurren los S<sup>s</sup> Siguietes:

- Dr. D. Ju.<sup>o</sup> Muñoz y Perata, Presidente.
- Dr. D. Salu<sup>or</sup> Leonardo de Flores, Consil.<sup>o</sup>
- Dr. D. Miguel Melero Ximénez, Consil.<sup>o</sup>
- Dr. D. Lucas de Jauregui.
- L.<sup>do</sup> D. Gabriel Delgado.
- L.<sup>do</sup> D. Ju.<sup>o</sup> Ordóñez de la Barrera.
- L.<sup>do</sup> D. Francisco Kelii.
- Dr. Ab.<sup>o</sup> de los Reyes, Farmacopola.
- Dr. Fran<sup>co</sup> de León, Farmacopola.
- D. Fran<sup>co</sup> del Castillo, socio erudito Secr.<sup>o</sup>
- D. Joseph Zg.<sup>do</sup> Recalde, socio erudito.

Y estando juntos, se botó y salió con botos secretos por presidente el Dr. D. Diego Matheo Zapata=Y por Conciliarios el Dr. don Lucas de Jauregui y el L.<sup>do</sup> D. Gabriel Delgado=Y por que pasó controbensia entre dichos S. S.<sup>es</sup> sobre querer excluir de boto a los Socios Eruditos se acordó (con pareceres de Abogados) que aquellos Socios de Erudición que se empleasen en algún exercicio en la Sociedad, que durante dicho empleo tuviesen voz i boto en todos los actos y determinaciones de la Sociedad. En virtud de lo qual en la primer Junta siguiente que se contaron 27 de dicho mes y año, se eligió a D. Antonio Dongo y Barionuevo, por corrector de imprentas, atento a que por las muchas ocupaciones de los S. S.<sup>es</sup> Socios Médicos i descuido de los impresores, salían a luz los papeles y escritos, tan llenos de errores que afeaban el desvelo de sus Authores y por Secretario al infrascripto de todo lo qual doy fe.—Joseh Izq.<sup>do</sup> Recalde.»

(Continuará)

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN.